Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, e Informe de los auditores independientes del 20 de febrero de 2026

\LMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2025 y 2024

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera y resultados integrales	4
Estados de valuación de cartera de inversión	5
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables ("Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Comisiones por servicios de administración (Véase Nota 10 (a) a los estados financieros)

Los ingresos que se derivan de servicios de administración y de distribución de los Fondos de Inversión, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando las comisiones fijadas en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra.

Las comisiones por administración y distribución de los Fondos de Inversión representan el 100% del total de las comisiones y tarifas cobradas por la Sociedad Operadora, por lo que la integridad y exactitud de las comisiones por administración y distribución tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad Operadora.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2025 enfocados a la integridad de las comisiones por administración y distribución a través del cotejo del total de series accionarias de los Fondos de Inversión que la Sociedad Operadora administra, sujetas al pago de una comisión de administración o de distribución; y exactitud de las comisiones cobradas por los mencionados conceptos mediante el recálculo de la mismas, cotejando el importe de los activos netos utilizados como base de cálculo, y multiplicando dicha base por porcentaje de comisión aplicable. Este último cotejado contra los porcentajes establecidos en los prospectos de información al público inversionista de los Fondos de Inversión.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Arnulfo Rafael Durán Vieyra
Ciudad de México, México

20 de febrero de 2026

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.
Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)

Activo

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 501	$ 180
Inversiones en instrumentos financieros:		
Instrumentos financieros negociables	53,329	52,143
Cuentas por cobrar, (Neto)	59,565	45,967
Inversiones permanentes	81,663	73,738
Deudores diversos	15	104
Impuestos diferidos, neto	19,151	15,239
Total activo	$ 214,224	$ 187,371

Pasivo y capital

Otras cuentas por pagar		
Comisiones por pagar	$ 27,321	$ 20,515
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	59,748	49,089
Pasivo por beneficios a los empleados	4,390	7,865
Pasivo por impuesto a la utilidad	-	5,404
Total pasivo	91,459	82,873

Capital contable

Capital contribuido:		
Capital social	27,596	27,596
Capital ganado		
Reservas de capital	5,519	5,519
Resultado de ejercicios anteriores	23,550	6,949
Resultado por valuación de instrumentos financieros negociables	1,441	1,543
Remedición por beneficios definidos a los empleados	547	(1,211)
Resultado neto	64,112	64,102
	95,169	76,902
Total capital contable	122,765	104,498
Total pasivo y capital contable	$ 214,224	$ 187,371

Cuentas de orden

Bienes en custodia o administración	$ 134,991	$ 125,881

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de los estados financiero.

https://operadoravalmex.mx https://www.cnbv.gob.mx

Estados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)

Estado de resultado	2025	2024
Comisiones y tarifas cobradas	$ 521,467	$ 439,230
Comisiones y tarifas pagadas	(375,089)	(314,101)
Ingresos por servicios	146,378	125,129
Margen integral de financiamiento	6,442	9,265
Gastos de administración y distribución	(66,356)	(54,807)
Resultado de la operación	86,464	79,587
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	6,725	10,496
Resultado antes de impuestos a la utilidad	93,189	90,083
Impuestos a la utilidad causado	(32,598)	(30,122)
Impuestos a la utilidad diferidos	3,521	4,141
Resultado neto	64,112	64,102
Otros resultados integrales:		
Remedición de beneficios definidos a los empleados	1,758	153
Resultado por valuación de instrumentos financieros negociables	(101)	(937)
Resultado Integral	$ 65,769	$ 63,318

“Los presentes estados de situación financiera y estados de resultados integrales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora hasta las fechas arriba mencionadas y todos los ingresos y egresos derivados de dichas operaciones por los períodos señalados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de situación financiera y estados de resultados integrales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Lic. Roberto Alberto Manuel Cano Diaz	Lic. Angélica Carreón Delgadillo
Director de la Operadora/Administradora	Subdirector Finanzas y Middle-office

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estado de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de los títulos que se presentan en pesos.

			2025					
Emisora	**Serie**	**Calificación o bursatilidad**	**Cantidad de títulos operados**	**Cantidad de títulos liquidados**	**Costo promedio unitario de adquisición**	**Costo total De adquisición**	**Valor unitario de mercado**	**Valor total de mercado**
Instrumentos financieros negociables								
100% Inversión en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VXREPO1	B0CO	HR AAA / 1CP	4,873,162	$ 4,873,162	$ 10.53	$ 51,294	10.63	$ 51,825
VXUDIMP	B0CO	HR AAA / 4CP	411,764	411,764	1.510733	622	3.653354	1,504
Total, de instrumentos financieros negociables			5,284,926	5,284,926		51,916		53,329
Inversiones permanentes en acciones								
34% Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
BX+0	A	HR AAA / 3CP	1,000,000	1,000,000	1.432796	1,433	2.175476	2,175
BX+1	A	HR AAA / 5CP	800,000	800,000	1.87598	1,501	2.645383	2,116
VXREPO1	A	HR AAA / 1CP	244,523	244,523	4.735347	1,158	10.864539	2,657
VXGUBCP	A	HR AAA / 2CP	68,966	68,966	17.216334	1,187	40.526628	2,795
VXGUBLP	A	HR AAA / 5LP	909,091	909,091	1.688013	1,535	4.127653	3,752
VXDEUDA	A	HR AAA / 4CP	33,069	33,069	36.94137	1,222	92.333485	3,053
VXUDIMP	A	HR AAA / 4CP	588,236	588,236	1.541392	907	3.813934	2,243
VXCOBER	A	HR AAA / 1CP	546,449	546,449	2.073967	1,133	3.0827	1,685
VXTBILL	A	HR AAA / 2CP	100,000	100,000	10	1,000	16.088249	1,609
VALMXRP	A	HR AAA / 3LP	1,500,000	1,500,000	1	1,500	2.050676	3,076
VALMX11	A	HR AAA / 1CP	1,200,000	1,200,000	1	1,200	0.879586	1,056
Total			**6,990,334**	**6,990,334**		**13,775**		**26,218**
66% Fondos de Inversión de renta variable								
BX+2	A	-	476,191	476,191	2.230604	1,062	5.475014	2,607
BX+3	A	-	757,576	757,576	1.620758	1,228	3.240713	2,455
VALMX19	A	-	2,702,703	2,702,703	0.392215	1,060	1.141693	3,086
VALMX20	A	-	138,122	138,122	4.389586	606	21.177933	2,925
VALMX28	A	-	1,000,000	1,000,000	1.016159	1,016	3.955392	3,955
VALMXA	A	-	714,286	714,286	1.651231	1,179	4.079924	2,914
VALMXES	A	-	684,932	684,932	1.422957	975	3.636405	2,491
VALMXHC	A	-	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.037255	1,037
VALMXVL	A	-	184,337	184,337	7.704296	1,420	17.768527	3,275
VLMXDME	A	-	423,729	423,729	3.334904	1,413	3.747539	1,588
VLMXESG	A	-	1,600,000	1,600,000	0.916227	1,466	0.950286	1,520
VLMXETF	A	-	30,304	30,304	37.429381	1,134	86.771065	2,630
VLMXJUB	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011994	1,012	2.303948	2,304
VLMXLPE	A	-	781,250	781,250	1.533736	1,198	2.749583	2,148
VLMXP24	A	-	1,000,000	1,000,000	1.010992	1,011	2.467535	2,468
VLMXP31	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011787	1,012	2.626473	2,626
VLMXP38	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012322	1,012	2.804382	2,804
VLMXP45	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012792	1,013	2.952938	2,953
VLMXP52	A	-	1,250,000	1,250,000	1.071937	1,340	1.893644	2,367
VLMXP59	A	-	1,000,000	1,000,000	1	1,000	1.213874	1,214
VLMXTEC	A	-	649,351	649,351	1.706355	1,108	7.576007	4,919
VXINFRA	A	-	1,100,000	1,100,000	1	1,100	1.052186	1,157
Total			**19,492,781**	**19,492,781**		**24,366**		**55,445**
Total de inversiones permanentes en acciones			$ 26,483,115	$ 26,483,115		$ 38,141		$ 81,663
Inversiones permanentes en acciones								

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Emisora	Serie	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total De adquisición	Valor unitario de mercado	Valor total de mercado
			2024					
Instrumentos financieros negociables								
100% Inversión en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión en instrumentos de deuda								
VXREPO1	B0CO	HR AAA/2 CP	$ 5,158,473	$ 5,158,473	$ 9.694173	$ 50,007	9.845901	$ 50,790
VXUDIMP	B0CO	HR AAA/5 CP	411,764	411,764	1.510733	622	3.286494	1,353
Total de instrumentos financieros negociables			5,570,237	5,570,237		50,629		52,143
Inversiones permanentes en acciones								
34% Fondos de inversión en instrumentos de deuda								
BX+0	A	HR AAA/3 CP	1,000,000	1,000,000	1.432796	1,433	1.986598	1,986
BX+1	A	HR AAA/6 CP	800,000	800,000	1.875980	1,501	2.344532	1,876
VXREPO1	A	HR AAA/2 CP	244,523	244,523	4.735347	1,158	10.028667	2,452
VXGUBCP	A	HR AAA/2 CP	68,966	68,966	17.216334	1,187	37.105054	2,559
VXGUBLP	A	HR AAA/5 LP	909,091	909,091	1.688013	1,535	3.534223	3,213
VXDEUDA	A	HR AAA/4 CP	33,069	33,069	36.94137	1,222	82.664547	2,734
VXUDIMP	A	HR AAA/5 CP	588,236	588,236	1.541392	907	3.420320	2,012
VXCOBER	A	HR AAA/2 CP	546,449	546,449	2.073967	1,133	3.502712	1,914
VXTBILL	A	HR AAA/3 CP	1,000	100,000	10.000000	1,000	17.812947	1,781
VALMXRP	A	HR AAA/4 LP	1,500,000	1,500,000	1.000000	1,500	2.008459	3,013
Total			5,790,334	5,790,334		12,576		23,540
66% Fondos de Inversión de renta variable								
BX+2	A	-	476,191	476,191	2.230604	1,062	4.813376	2,292
BX+3	A	-	757,576	757,576	1.620758	1,228	2.802554	2,123
VALMX19	A	-	2,702,703	2,702,703	0.392215	1,060	1.219789	3,297
VALMX20	A	-	138,122	138,122	4.389586	606	15.764141	2,177
VALMX28	A	-	1000,000	1,000,000	1.016159	1,016	3.685202	3,685
VALMXA	A	-	714,286	714,286	1.651231	1,179	3.668393	2,620
VALMXES	A	-	684,932	684,932	1.422957	975	2.823864	1,934
VALMXHC	A	-	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.060008	1,060
VALMXVL	A	-	184,337	184,337	7.704296	1,420	15.176382	2,798
VLMXDME	A	-	423,729	423,729	3.334904	1,413	3.951946	1,675
VLMXESG	A	-	1,600,000	1,600,000	0.916227	1,466	0.936122	1,498
VLMXETF	A	-	30,304	30,304	37.429381	1,134	79.500487	2,409
VLMXJUB	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011994	1,012	2.044696	2,045
VLMXLPE	A	-	781,250	781,250	1.533736	1,198	2.810538	2,196
VLMXP24	A	-	1,000,000	1,000,000	1.010992	1,011	2.187788	2,188
VLMXP31	A	-	1,000,000	1,000,000	1.011787	1,012	2.315080	2,315
VLMXP38	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012322	1,012	2.455386	2,455
VLMXP45	A	-	1,000,000	1,000,000	1.012792	1,013	2.568532	2,569
VLMXP52	A	-	1,250,000	1,250,000	1.071937	1,340	1.638057	2,048
VLMXP59	A	-	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.047068	1,047
VLMXTEC	A	-	649,351	649,351	1.706355	1,108	7.263386	4,716
VXINFRA	A	-	1,100,000	1,100,000	1.000000	1,100	0.955836	1,051
			19,492,781	19,492,781		24,365		50,198
Total de inversiones permanentes en acciones			$ 25,283,115	$ 25,283,115		$ 36,941		$ 73,738

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Roberto Alberto Manuel Cano Diaz
Director de la Operadora/Administradora

Lic. Angélica Carreón Delgadillo
Subdirector Finanzas y Middle-office

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.
https://operadoravalmex.mx https://www.cnbv.gob.mx

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.
Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado					
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Remedición por beneficios definidos a empleados	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 27,596	$ 4,402	$ 32,774	$ 2,480	$ (1,364)	$ 50,292	$ 116,179
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	1,117	49,174	-	-	(50,291)	-
Decreto de dividendos	-	-	(75,000)	-	-	-	(75,000)
	-	1,117	(25,826)	-	-	(50,291)	(75,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de resultado integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	64,102	64,102
Resultado por valuación de instrumentos financieros negociables	-	-	-	(937)	-	-	(937)
Remedición por beneficios a empleados	-	-	-	-	153	-	153
Saldos al 31 de diciembre de 2024	27,596	5,519	6,949	1,543	(1,211)	64,102	104,498
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	64,102	-	-	(64,102)	-
Decreto de dividendos	-	-	(47,500)	-	-	-	(47,500)
	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de resultado integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	64,112	64,112
Resultado por valuación de instrumentos financieros negociables	-	-	-	(101)	-	-	(101)
Remedición por beneficios a empleados	-	-	-	-	1,758	-	1,758
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 27,596	$ 5,519	$ 23,550	$ 1,441	$ 547	$ 64,112	$ 122,765

"Los presentes estados de cambios en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Roberto Alberto Manuel Cano Diaz
Director de la Operadora/Administradora

Lic.Angélica Carreón Delgadillo
Subdirector Finanzas y Middle-office

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

https://operadoravalmex.mx https://www.cnbv.gob.mx

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Estado de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)

	2025	2024
Resultado neto	$ 64,112	$ 64,102
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	29,077	25,981
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(6,725)	(10,496)
	86,464	79,587
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores e inversiones permanentes	(2,386)	16,441
Cambio en cuentas por cobrar y deudores diversos	(11,964)	(4,121)
Cambios en comisiones por pagar		
Cambio en otras cuentas por pagar	15,748	17,351
Pago de impuestos a la utilidad	(40,041)	(34,104)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	47,821	75,154
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	(47,500)	(75,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(47,500)	(75,000)
(Disminución) aumento neto de efectivo	321	154
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	180	26
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	$ 501	$ 180

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad Operadora, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Operadora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y evaluaron con apego a sanas prácticas y las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Roberto Alberto Manuel Cano Diaz	Lic.Angélica Carreón Delgadillo
Director de la Operadora/Administradora	Subdirector Finanzas y Middle-office

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

https://operadoravalmex.mx https://www.cnbv.gob.mx

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

Calzada Legaria 549, Torre 2, piso 7, Colonia Diez de Abril, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11250, Ciudad de México, México.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios por acción)

1. Constitución y actividades de la Sociedad Operadora

Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., (la "Sociedad Operadora"), se constituyó el 12 de noviembre de 2001, iniciando sus operaciones en diciembre del mismo año.

La Sociedad Operadora realiza sus operaciones de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Fondos de Inversión ("LFI"), la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM") y las disposiciones dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"). Su objeto social es la prestación de servicios de administración de activos, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión administrados; de depósito y custodia de activos objeto de inversión de fondos de inversión y acciones de estas; de contabilidad; la gestión de emisión de valores para el cumplimiento del objeto y la prestación de servicios de manejo de carteras de terceros.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión, la Sociedad Operadora puede invertir su capital en los siguientes activos: Activos fijos necesarios para su operación, acciones representativas del capital mínimo fijo y variable de los fondos de inversión que administre y valores y documentos autorizados para fondos de inversión en instrumentos de deuda.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión (los "Fondos de Inversión"):

- Fondo Valmex, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex 2000, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex de Deuda Valmex 16, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex 2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Dinámico Valmex Alto, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Largo Plazo de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Capitales "C", S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex 11 de Rentas Programadas, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

- Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable**.**
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Fondo Valmex de Capitales Salud, S.A de C.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2059, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Capitales en Infraestructura Sustentable, S.A de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable.
- Fondo Valmex de Deuda Valmex 11, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es 12.56% y 16.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron 3.69% y 4.21%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad Operadora continuará operando como negocio en marcha.

Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Sociedad Operadora, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras partidas de la utilidad integral están representadas por el resultado por valuación de instrumentos financieros, remediciones por beneficios definidos y el efecto del diferido de cada una de las partidas.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en la Sociedad Operadora, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad Operadora y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio

De acuerdo con la estrategia de inversión de la operadora, los instrumentos financieros adquiridos se mantienen con el propósito de generar liquidez a través de operaciones de compra y venta activas. Por esta razón, dichos instrumentos se clasifican como instrumentos financieros negociables en el estado de posición financiera, valuados a su valor razonable con cambios reconocidos en los resultados del periodo. La determinación del valor razonable se realiza con base en precios cotizados en mercados activos, siguiendo las disposiciones de la NIF C-2 y los criterios contables aplicables.

Medición a valor razonable de instrumentas financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

La Sociedad Operadora considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión. El modelo de valuación interno es el procedimiento matemático para determinar el precio actualizado para valuación de valores y demás instrumentos financieros, siendo el precio actualizado para valuación de valores, el precio de mercado, para cada uno de los valores y demás instrumentos financieros, contenidos en una metodología desarrollada por un proveedor de precios.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración de la Sociedad Operadora requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo. Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros de la Sociedad Operadora que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

La Sociedad Operadora continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de los mismos.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de los valores y demás instrumentos financieros en los que invierte la Operadora están clasificados como Nivel 1.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones, la Sociedad Operadora basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir modificaciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Sociedad Operadora. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen. Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

- Valor razonable de instrumentos financieros.
- Beneficios a empleados.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el estado de situación financiera disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo. La Sociedad Operadora determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Dichas valuaciones implican varios supuestos, entre otros, la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios al retiro. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

La Sociedad Operadora estableció un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a sus empleados. Las pensiones se determinan con base en: (i) el sueldo promedio de su último año de trabajo adicionado de ciertas prestaciones, con excepción de los bonos, de los cuales se considera el promedio de los tres últimos años, (ii) los años de antigüedad en la Sociedad Operadora y (iii) su edad al momento del retiro. Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo ("LFT"). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó con cifras al mes de diciembre 2025.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros cuando la Sociedad Operadora tiene una obligación que debe reconocerse (considerando que su cuantía haya podido ser estimada de forma confiable) porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de esos flujos de efectivo.

La Sociedad Operadora estima y prevé perdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente. Se requiere un juicio significativo para realizar estas estimaciones y los pasivos finales que reconozca la Sociedad Operadora pueden, en última instancia, ser mayormente diferentes.

4. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Sociedad Operadora están de acuerdo con los Criterios Contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los fondos de inversión y a las personas a las que les prestan servicios" (las "Disposiciones"), así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valuar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Operadora y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de Criterios Contables, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Cambios en políticas contables

a. ***Cambios contables*** -

Durante 2025 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* – se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas. La revelación de políticas contable es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – incorpora revelaciones adicionales sobre los acuerdos de financiamiento para pago a proveedores que mantenga la entidad y que permita a los usuarios de la información evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos financieros, en los flujos de efectivo y en la exposición al riesgo de liquidez de la entidad.

NIF B-14, *Utilidad por acción* – se modificó su alcance para que sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listado o por listar, en una bolsa de valores.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – se incluye la normatividad aplicable de lo que debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* – se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónicos. Adicionalmente, incorpora requerimientos de revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de instrumentos financieros (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* – se adicionan revelaciones para los instrumentos financieros vinculados a eventos contingentes (este requerimiento entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026).

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Estas nomas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, excepto donde se ha indicado una fecha distinta y se permite su aplicación anticipada.

ii. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, *Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera* – Se realizaron distintas modificaciones para efectos de consistencia entre las NIF y las Normas de Información de Sostenibilidad y para requerir revelaciones de riesgos importantes por temas ambientales, sociales o de gobernanza que pueden tener un efecto en los estados financieros.

Se realizaron precisiones para aclarar cómo se recicla el otro resultado integral (ORI), considerando que el reciclaje del ORI al estado de resultado integral debe ser proporcional a la realización de la partida que le dio origen.

NIF B-1, *Cambios contables y corrección de errores* – se hacen precisiones para consistencia con la definición de "reclasificación".

NIF B-5, *Información financiera por segmentos* – se aclara que la norma es aplicable a Entidades de Interés Público (EIP) que tengan instrumentos financieros listados o por listar instrumentos financieros, en una bolsa de valores.

NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* – se realizaron modificaciones para efectos de consistencia con las modificaciones a otras normas que requieren revelaciones de nuevos riesgos y cambios que hubieran ocurrido en el periodo. Adicionalmente, se aclara que se requiere la revelación de políticas importantes en las notas a los estados financieros de fechas intermedias y el reconocimiento de partidas devengadas conforme a los requerimientos de la NIF A-1.

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – indica la información que debe revelarse.

NIF C-2, *Inversiones en instrumentos financieros* – se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración".

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* – se agregó una descripción de los costos a considerar en la determinación de los costos de los contratos de carácter oneroso.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* – se realizaron precisiones para aclarar que las cuentas por pagar, cuyo plazo exceda de un año deben valuarse a su costo amortizado, considerando el valor del dinero en el tiempo.

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar y vender* - se hicieron modificaciones para propósitos de consistencia con la definición de "concentración"

Estas normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Operadora no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad Operadora:

b. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

c. ***Efectivo*** *y equivalentes de efectivo* - Se registran a su valor nominal y está integrado por caja, billetes, monedas y depósitos en entidades financieras efectuados en el país representados en efectivo.

El efectivo deberá reconocerse inicialmente que es su valor nominal, en tanto todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben evaluarse a su valor razonable. Los rendimientos que generen el efectivo y los equivalentes de efectivo se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

El efectivo se deberá mantener valuado a su valor nominal, mientras que los equivalentes de efectivo deberán evaluarse a su valor razonable.

d. ***Inversiones*** *en instrumentos financieros* - La Sociedad Operadora adquiere acciones serie "B" de los fondos de inversión de deuda que administra, las cuales clasifica como instrumentos financieros negociables ya que se tiene la intención de negociarlas en el mediano plazo. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable reconociendo su efecto en el capital contable.

Las inversiones en valores clasificadas como otras inversiones permanentes son inversiones sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable reconociendo su efecto en los resultados del ejercicio.

En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento, previa cancelación del resultado por valuación reconocido en el capital contable.

El precio de los instrumentos financieros es proporcionado por el Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP").

e. ***Inversiones*** *permanentes* - Están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie "A") de los fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Sociedad Operadora obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

f. ***Otras cuentas por cobrar -*** La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.

g. ***Impuesto a la utilidad*** - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta en el balance general disminuido de los anticipos efectuados durante el mismo y el saldo neto se presenta como un activo o pasivo a corto plazo.

La Sociedad Operadora determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del ISR, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

h. ***Pasivos**, provisiones, pasivos contingentes y compromisos* - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida), como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo; los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

i. ***Beneficios** a empleados por retiro, terminación y otros beneficios* - El costo de los beneficios al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Dichas valuaciones implican varios supuestos, entre otros, la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de los beneficios al retiro. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país

La Sociedad Operadora estableció un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a sus empleados. Las pensiones se determinan con base en: (i) el sueldo promedio de su último año de trabajo adicionado de ciertas prestaciones, con excepción de los bonos, de los cuales se considera el promedio de los tres últimos años, (ii) los años de antigüedad en la Sociedad Operadora y (iii) su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo ("LFT"). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó con cifras al mes de diciembre 2024.

j. *PTU por pagar* – A partir de la Reforma Laboral en materia de Subcontratación del 2021, la Operadora empezó a calcular el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU). A partir de 2022 la administración cuenta con la política de determinar la PTU un mejor estimado con base en lo establecido en la fracción VIII del artículo 127 de la ley Federal del Trabajo con la finalidad que al momento de su pago se tenga un dato más certero y la provisión al cierre del ejercicio no quede excedida de manera importante.

K. ***Reconocimiento** de ingresos y gastos* - La Sociedad Operadora registra sus ingresos de la siguiente forma:

Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

Estos ingresos se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

l. ***Deterioro*** *en el valor de les inversiones en instrumentos financieros*- La Sociedad Operadora evalúa periódicamente si sus inversiones en instrumentos financieros clasificadas como Instrumentos financieros negociables presentan deterioro

La Sociedad Operadora también reconoce un deterioro en el valor de las inversiones Instrumentos financieros negociables cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio, dentro de este juicio, la Sociedad Operadora evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administración de la Sociedad Operadora no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

m. ***Registro*** *de las operaciones* - Las operaciones realizadas por la Sociedad Operadora se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

n. ***Cuentas*** *de orden* - Al pie del balance general se presentan situaciones o eventos que, de acuerdo con la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos

Bienes en custodia o en administración: En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Sociedad Operadora.

o. ***Estado*** *de flujos de efectivo* - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-5 "*Estados de flujos de efectivo*" de las Disposiciones

El estado de flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.

- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

5. Inversión en instrumentos financieros

La Sociedad Operadora mantiene sus inversiones en acciones de los fondos de inversión que administra y estas a su vez, tienen inversiones en títulos gubernamentales y en empresas privadas del país, así como en valores internacionales y de empresas privadas denominadas en otras monedas.

Las características de los instrumentos que integran los instrumentos financieros negociables al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

Los riesgos asociados a las inversiones en valores se encuentran relacionados con la solidez y liquidez de las emisoras para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones y otros riesgos relacionados con las tasas de mercado.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

6. Inversiones permanentes

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en el estado de valuación de cartera de inversión.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Operadora reconoció una participación en el resultado de subsidiarias de $6,725 y $ 10,496, respectivamente.

7. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Servicios administrativos	$ 16,310	$ 11,996
Honorarios pendientes de pago	637	2,073
Provisiones para obligaciones diversas	42,801	35,021
	$ 59,748	$ 49,089

8. Pasivo por beneficios a los empleados

(a) *Beneficios al retiro y por terminación laboral de los empleados*

La Sociedad Operadora tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a los empleados. Para el manejo de los activos del plan se realizan aportaciones a un fondo de inversión creado para tal fin; este fondo de inversión se encuentra administrado a través del contrato número 341673 a nombre de la Operadora y al 31 de diciembre asciende a $0.00.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones por beneficios definidos relacionados con el plan de retiro (pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de terminación (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y la indemnización legal por despido), se integran como sigue:

Pasivo neto proyectado actual –

	2025		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	$ 2,103	$ 2,287	$ 4,390
Valor razonable de los activos del plan	-	-	-
Pasivo neto proyectado	$ 2,103	$ 2,287	$ 4,390
Remediciones reconocidas en ORI:			
Ganancias (perdidas) actuariales	$ (151)	$ 1,421	$ 1,270
Ganancias en los retornos de los activos del plan	832	-	832
Costo laboral de servicios pasado-reconocidos en utilidades retenidas	$ 681	$ 1,421	$ 2,102

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

	2024		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligaciones por beneficios definidos	$ 14,060	$ 2,201	$ 16,261
Valor razonable de los activos del plan	(8,396)	-	(8,396)
Pasivo neto proyectado	$ 5,664	$ 2,201	$ 7,865
Remediciones reconocidas en ORI:			
Ganancias (perdidas) actuariales	$ 331	$ 1,113	$ 1,444
Ganancias en los retornos de los activos del plan	1,536	-	1,536
Costo laboral de servicios pasado-reconocidos en utilidades retenidas	$ 1,867	$ 1,113	$ 2,980

La vida laboral remanente promedio es de 14 años.

Al 31 de diciembre de 2024, el 100% de los activos del plan están invertidos en instrumentos de deuda y fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable.

	2024	
	Importe	%
Renta fija y variable-		
Títulos gubernamentales	$ 3,570	44%
Fondos de inversión	4,626	56%
Total	$ 8,196	
Rendimiento esperado	$ 956	
Rendimiento real	$ 866	

Para los planes de retiro la Sociedad Operadora adoptó la política de amortizar el exceso del 10% de la pérdida o ganancia sobre las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) en la vida laboral remanente futura.

Costo neto del período -

	2025		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2025:			
Costo laboral de servicio actual	$ 287	$ 96	$ 383
Costo financiero	807	131	938
Rendimiento esperado de los activos del plan	(436)	-	(436)
Ganancias pérdidas actuariales	21	194	215
Ganancias Actuariales sobre activos	96	-	96
Costo neto del período 2025	$ 775	$ 421	$ 1,196

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

	2024		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2024:			
Costo laboral de servicio actual	$ 511	$ 124	$ 635
Costo financiero	1,086	134	1,220
Rendimiento esperado de los activos del plan	(675)	-	(675)
Ganancias pérdidas actuariales	(51)	235	184
Ganancias Actuariales sobre activos	133	-	133
Costo neto del período 2024	$ 1,004	$ 493	$ 1,497

Obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

Los cambios en las OBD tanto por retiro como por terminación durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	Retiro	Terminación	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	$ 11,275	$ 2,157	$ 13,432
Costo laboral del servicio actual	-	156	156
Costo financiero	511	187	698
Perdida actuarial sobre la obligación	1,086	(60)	1,026
Pagos al personal	-	(237)	(237)
Pérdida o (ganancia) actuarial	1,191	-	1,191
Combinación y adquisición de negocios	(3)	(2)	(5)
Fondo segregado	(8,397)	-	(8,397)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2024	$ 5,663	$ 2,201	$ 7,864
Valor presente de la OBD al inicio de 2025	$ 14,060	$ 2,201	$ 16,261
Costo laboral del servicio actual	287	136	423
Costo financiero	807	184	991
Perdida actuarial sobre la obligación	(12,590)	645	(11,945)
Pagos al personal	-	(879)	(879)
Pérdida o (ganancia) actuarial	(461)	-	(461)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2025	$ 2,103	$ 2,287	$ 4,390

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial por los ejercicios de 2025 y 2024, fueron las siguientes:

	Tasa	Tasa
Tasa de descuento indemnización por terminación	8.90%	10.37%
Tasa de incremento salarial	5.30%	5.30%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	9.56%	10.39%
Tasa de inflación de largo plazo	3.70%	3.70%

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

9. Impuesto a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta en 2025 al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa corporativa es del 30%.

a. ***Impuesto registrado en resultados***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro del estado de resultados se integra como sigue:

	2025	2024
Corriente:		
ISR	$ (32,598)	$ (30,122)

A la fecha de formulación de los estados financieros, la declaración definitiva de impuestos del ejercicio de 2025 no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, el impuesto causado mencionado anteriormente puede sufrir modificaciones. La administración estima que en el caso de existir cambios las cifras fiscales, estas no serán significativas.

	2025	2024
Diferido:		
ISR	$ 3,521	$ 4,141

b. ***ISR diferido -*** Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
ISR diferido activo:		
Provisiones para gastos	$ (17,099)	$ (12,976)
Fondo prima de antigüedad	(795)	(1,398)
PTU diferida	(1,257)	(865)
	$ (19,151)	$ (15,239)

La conciliación de tasa legal de ISR y la tasa efectiva, expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos son:

	2025 %	2024 %
Tasa legal	30	30
Más (menos):		
Efecto en inflación fiscal	(1)	(1)
Otras diferencias permanentes	2	(1)
Tasa efectiva	31	28

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes:

	2025	2024
Cuenta de capital de aportación	$ 45,340	$ 43,727
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	$ 153,607	$ 124,417

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

10. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social se integra como sigue:

	2025		2024	
	Número de acciones	Importe	Número de acciones	Importe
Serie "A"	$ 224,473	$ 22,447	$ 224,473	$ 22,447
Serie "B"	51,491	5,149	51,491	5,149
Total de capital autorizado	$ 275,964	$ 27,596	$ 275,964	$ 27,596

a. ***Acuerdos corporativos***

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2025, se acordó realizar el traspaso del resultado del ejercicio 2024, a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", así como otorgar al Consejo de Administración la facultad para determinar la aplicación del resultado de ejercicios anteriores.

Mediante sesión del Consejo de Administración del 19 de abril de 2025 se autoriza el pago de un dividendo en efectivo por un monto total de $47,500 el cual provendrá de la cuenta de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre 2024.

b. ***Restricciones al capital contable***

Suscripción de acciones

La transmisión de acciones de la Sociedad Operadora requerirá de autorización previa de la Comisión. No podrán participar en el capital social de la Sociedad Operadora, las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

Capital mínimo

Las Sociedades Operadoras de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda deberán mantener un capital mínimo suscrito y pagado en efectivo no inferior al equivalente en moneda nacional a 2,400,000 UDIS. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Operadora cumple con este requerimiento.

Reducciones de capital

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente a la fecha de reducción.

Reservas de capital

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a $5,519 y $5,519, respectivamente.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

c. ***Disponibilidad de utilidades***

La LISR, establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta ("CUFIN"). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Operadora.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

11. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a. ***Contratos con fondos de inversión***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con los fondos de inversión, de los cuales, es tenedora del capital social fijo sin derecho a retiro.

Las principales cláusulas de estos contratos son:

- La Sociedad Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Sociedad Operadora queda autorizada por los fondos de inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados por personal de una compañía filial, con la que la Sociedad Operadora tiene contrato de servicios.
- Los gastos normales de administración serán cubiertos por la Sociedad Operadora.

La contraprestación de la Sociedad Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de los fondos de inversión.

De conformidad con la LFI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión considerados en el prospecto de información, serán imputables a la Sociedad Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.

b. ***Contratos con Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la "Casa de Bolsa") (afiliada)***

- ***Contrato de mandato y de prestación de servicios administrativos***

  En este contrato se establecen los servicios que la Casa de Bolsa proporcionara a la Sociedad Operadora, para el correcto cumplimiento de su objetivo social, dichos servicios son los siguientes:

  - Servicios de sistemas y telefónicos - La Casa de Bolsa pondrá a disposición de la Sociedad Operadora, el equipo de cómputo y telecomunicaciones necesario para proveer los servicios para la operación y funcionamiento de esta última.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

- Servicios generales de administración - La Casa de Bolsa apoyara a la Sociedad Operadora en lo concerniente a servicios jurídicos, contables, trámites ante autoridades y demás que sean necesarias.
- Espacios de trabajo - La Casa de Bolsa brindara y asignara a la Sociedad Operadora, los espacios físicos necesarios dentro de sus oficinas.
- Proveeduría de equipos especiales, asesoría especializada, personal específico requerido.

La Sociedad Operadora paga mensualmente a la Casa de Bolsa por concepto de servicios administrativos diversos, la cantidad que resulte de aplicar un porcentaje entre el 0.0035% a un máximo de 0.0065% sobre el promedio mensual del activo base para el cálculo de comisiones administrado por el cliente

- ***Contrato de intermediación bursátil***

En este contrato se establece que la Sociedad Operadora otorga a la Casa de Bolsa mandato general para actos de intermediación en el mercado de valores, consistentes en:

- Comprar, vender, dar en prenda, guardar, administrar y depositar valores e incluso metales amonedados.
- Realizar operaciones de préstamo de valores, de crédito, de efectivo, de ventas en corto, así como la aceptación de los procedimientos extraordinarios de liquidación de las operaciones ordenadas por el cliente.

- ***Contrato de adhesión para la distribución de acciones de los fondos de inversión***

En este contrato se establece que los Fondos a través de la Sociedad Operadora que los administra confiere(n) a la Casa de Bolsa en su carácter de Distribuidora una comisión mercantil para que en nombre y por cuenta de los fondos promueva, ofrezca, distribuya, compre y coloque las acciones aceptando la Distribuidora dicha comisión y prestando los servicios relacionados.

La Operadora pagará mensualmente a la Distribuidora por concepto de contraprestación de los servicios las cantidades que resulten del porcentaje que estipulen las partes y con la metodología que corresponda estipulada en dicho contrato.

Contrato de servicios profesionales Servicios Corporativos Bal S.A. de C.V. (SECOBAL)

En este contrato se establece que la Prestadora proporcionará los servicios profesionales e independientes de alto valor consistentes en la asesoría y consultoría en áreas estratégicas para la Operadora, cuyas particularidades se describen en dicho contrato. Siendo estos al efecto:

1. Planeación Estratégica.
2. Fusiones, Adquisiciones y Reestructuras Corporativas.
3. Secretarias Corporativas.
4. Capital Humano.
5. Esquema de eficiencias en el aprovechamiento de oportunidades de sinergia.
6. Soporte a la gestión administrativa.

La Operadora pagará mensualmente a la Prestadora por concepto de servicios profesionales la cantidad resultante de aplicar el 0.75% a la base de la contraprestación presupuestada mensual de la Operadora.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

c. ***Saldos y operaciones***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V.	$ 7,749	$ 6,873
Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V.	8,669	6,653
Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V.	2,918	3,433
Fondo Valmex de Capitales "C", S.A. de C.V.	4,977	3,869
Fondo Valmex 0, S.A. de C.V.	6,065	4,357
Fondo Valmex De Deuda Valmex16, S.A. de C.V.	4,267	2,437
Fondo Valmex de Capitales Salud, S.A. de C.V.	988	1,891
Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V.	1,138	1,711
Fondo Valmex, S.A. de C.V.	1,385	1,287
Fondo Valmex 2000 S.A. de C.V.	4,816	3,125
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V.	562	494
Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V.	80	214
Fondo Valmex 17 en instrumentos de deuda en tasa real, S.A. de C.V.	526	289
Fondo Valmex XXI, S.A de C.V.	213	268
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V.	1,321	1,051
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V.	1,031	872
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V.	1,260	1,022
Fondo Dinámico Valmex Alto, S.A. de C.V.	180	230
Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V.	260	277
Fondo Valmex 1, S.A de C.V.	800	366
Fondo Valmex de Largo Plazo Capitales S.A. de C.V.	601	565
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V.	387	360
Fondo Valmex de Rendimiento S.A. de C.V.	350	281
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V.	777	574
Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V.	2,154	762
Fondo Valmex 3, S.A. de C.V.	146	142
Fondo Valmex 2, S.A. de C.V.	96	96
Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V.	2,482	1,692
Fondo Valmex 15 en bonos de tasa fija, S.A. de C.V.	587	335
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2059, S.A. de C.V.	273	171
Fondo valmex 11 de rentas programadas, S.A. de C.V.	-	8
Fondo Valmex de Capitales en Infraestructura, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable	931	261
Fondo Valmex de Deuda Valmex 11, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	-	-
Total	$ 57,989	$ 45,966
Comisiones y tarifas:		
Fondo Valmex, S.A. de C.V.	$ 14,116	$ 12,776
Fondo Valmex 2000, S.A. de C.V.	41,397	25,322
Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S.A. de C.V.	4,586	3,854
Fondo Valmex de Deuda Valmex 16, S.A. de C.V.	31,606	25,167
Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S.A. de C.V.	3,897	3,266

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

	2025	2024
Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A. de C.V.	74,684	57,387
Fondo Valmex de Rendimiento, S.A. de C.V.	3,246	3,216
Fondo Valmex de Capitales C, S.A. de C.V.	45,283	34,222
Fondo Valmex de Capitales, S.A. de C.V.	22,941	17,408
Fondo Valmex de Crecimiento, S.A. de C.V.	30,544	41,964
Fondo Valmex Internacional Valmex 28, S.A. de C.V.	73,459	67,714
Fondo Valmex XXI, S.A. de C.V.	2,468	2,610
Fondo Valmex 2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes Fondo Valmex en Dólares, S.A. de C.V.)	960	899
Fondo Dinámico Valmex Alto S.A. de C.V.	2,036	2,449
Fondo Valmex 3, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (antes Fondo Dinámico Valmex Medio, S.A. de C.V.)	1,456	1,358
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2017, S.A. de C.V.	5,291	5,057
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S.A. de C.V.	3,601	3,527
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S.A. de C.V.	9,496	7,668
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S.A. de C.V.	11,550	9,047
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S.A. de C.V.	11,972	9,077
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S.A. de C.V.	6,776	4,798
Fondo Valmex 11 de Rentas Programadas, S.A. de C.V.	31	82
Fondo Valmex de Valores Denominados en Moneda Extranjera, S.A. de C.V.	2,663	2,543
Fondo Valmex Español de Capitales, S.A. de C.V., F.I.R.V.	943	3,658
Fondo Valmex de Capitales Sustentable, S.A. de C.V.	15,440	14,929
Fondo Valmex 0, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	56,151	41,692
Fondo Valmex 1, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	5,276	3,731
Fondo Valmex de Capitales Salud, S.A de C.V.	13,743	20,470
Fondo Proyecto de Vida Valmex 2059, S.A. de C.V.	2,156	1,324
Fondo Valmex Plus, S.A. de C.V.	11,555	6,416
Fondo Valmex de Largo Plazo Capitales S.A. de C.V.	6,028	4,883
Fondo Valmex de Capitales en Infraestructura Sustentable, S.A. de C.V.	6,116	716
Total	$ 521,467	$ 439,230

Cuenta por pagar:

Gastos por distribución		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	$ 21,218	$ 16,681
Servicios administrativos		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	5,281	6,208
Custodia y administración		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	610	234
	$ 27,109	$ 23,123

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

	2025	2024
Comisiones pagadas y gastos de Administración:		
Gastos por distribución		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	$ 187,056	$ 163,714
Servicios administrativos		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	63,903	45,834
Custodia y administración		
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	6,522	5,382
Servicios consultoría		
Servicios Corporativos BAL, S.A. de C.V.	2,419	2,009
	$ 259,900	$ 216,939

Las operaciones con partes relacionadas son efectuadas a precios de mercado similares con otras partes independientes. Los saldos por cobrar a partes relacionadas se consideran recuperables.

12. Administración integral de riesgos (no auditado)

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad Operadora como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista.

Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos, Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo (incluyendo Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad Operadora en el desarrollo de sus actividades.

La Sociedad Operadora cuenta con diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. El objetivo de la Administración de Riesgos es mantener un posicionamiento “riesgo y rendimiento” dentro de los parámetros definidos por el Consejo de Administración.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Sociedades Operadoras emitidas por la Comisión, el Consejo acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Sociedad Operadora, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo sobre dichas desviaciones.

Riesgo Operativo

La medición del riesgo operacional se calcula con base a la frecuencia y el impacto de los riesgos clasificados, y la definición de matrices de riesgos y controles, para todos los procesos en la Sociedad Operadora e incluye el riesgo operativo, tecnológico y legal. De acuerdo con los niveles de tolerancia establecidos como, por ejemplo: Bajo, Medio y Alto, se definen estrategias, en su caso.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Riesgo de Mercado

La metodología elegida para medir el riesgo de mercado es la metodología de "VaR" por medio de un modelo histórico. El VaR es el monto en pesos de un nivel de pérdida esperada en un intervalo de tiempo determinado bajo condiciones normales del mercado a un nivel de confianza dado. Esta cifra resume la exposición de la entidad financiera al riesgo de mercado, suponiendo cierta probabilidad de un movimiento adverso. Esta metodología usa un horizonte de un día y nivel de confianza de 97.5%.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es mínimo ya que la mayoría de la posición se encuentra invertida en fondos con liquidez alta.

Riesgo de Crédito

En cuanto al riesgo de crédito, la posición contiene fondos de inversión de deuda que se encuentran calificados con AAA en escala nacional, además de que se siguen los lineamientos de riesgo del grupo.

13. Valor razonable de activos y pasivos

Los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se clasifican en las siguientes jerarquías:

	2025						
	Valor en libros				Valor razonable		
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:							
Inversiones en instrumentos financieros:							
Instrumentos financieros negociables	$ 53,329	$ -	$ -	$ 53,329	$ 53,329	$ -	$ -

	2024						
	Valor en libros				Valor razonable		
	Valor razonable a través de resultados	Valor razonable a través de resultados integrales	Costo amortizado	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:							
Inversiones en instrumentos financieros:							
Instrumentos financieros negociables	$ 52,143	$ -	$ -	$ 52,143	$ 52,143	$ -	$ -

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Operadora que se miden a valor razonable de forma recurrente

Los activos financieros de la Operadora se miden a valor razonable al final de cada período de reporte. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos financieros (en particular, la (s) técnica (s) de valoración y los insumos utilizados).

	Técnicas de valuación e información clave	Entradas importantes no observables	Relación y sensibilidad de la información no observable en el valor razonable
1) Inversiones en instrumentos financieros negociables	Precios de oferta cotizados en un mercado activo.	N/A	N/A

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante el año actual o anterior.

14. Compromisos contraídos

La Sociedad Operadora tiene celebrado un contrato por prestación de servicios administrativos y contabilidad de los fondos de inversión que administra con Operadora Covaf, S.A. de C.V. Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión. Los pagos realizados por este concepto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a $2,788 y $2,712, respectivamente. Asimismo, pagos realizados con Covaf Servicios S.A. de C.V. por un monto de $2,117 y $814 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

15. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Sociedad Operadora, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, no tienen conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

16. Multas y sanciones

La multas y sanciones de los fondos de inversión administradas por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la operadora de los fondos de inversión, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen multas y sanciones.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2025, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad Operadora:

a. Nuevas normas

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros – anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: “Bases para la preparación de los estados financieros”.

NIF B-3, Estado de resultado integral – Se realiza un cambio en la estructura del estado de resultado integral, debido a que los ingresos, costos y gastos deberán presentarse en alguna de las cinco categorías que se definen en la misma norma:

a) Categoría de operaciones;
b) Categoría de inversión;
c) Categoría de financiamiento:
d) Categoría de impuestos a la utilidad; y
e) Categoría de operaciones discontinuadas

Se elimina el rubro denominado “resultado integral de financiamiento” debido a que las partidas que lo componen deben presentarse en la categoría de la partida que les dio origen.

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.

Se establecen normas particulares para la presentación en el estado de resultados integral de las entidades cuyas actividades principales de negocio corresponden a operaciones que por su naturaleza podrían clasificarse en las categorías de inversión o de financiamiento, no obstante, al tratarse de actividades principales de negocio de la entidad, resulta más apropiado presentarlas dentro de la categoría de operación.

Los cambios a estas normas se realizaron con el fin de alinear esta norma con las Normas NIIF de Información Financiera. Las disposiciones de estas nuevas NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2028. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2027 de la B-1 de forma independiente y de la B3, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la B-1.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Mejoras a la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

Mejoras a la NIF B-6, Estado de situación financiera – aclara que una de las cuestiones para que un pasivo sea clasificado a corto plazo es que, a la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante al menos, doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Estas modificaciones a las nomas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas correspondientes fueron autorizados para su emisión el 20 de febrero de 2026, por los Directivos que los suscriben consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Operadora quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Operadora en la Sesión de Consejo celebrada el 20 de febrero de 2026.

19. Revisión de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * * *

VALMEX [INTERNA]. Todos los derechos reservados.